

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 110-2026

CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 14-May-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
CHRISTIAN PINEDA MARQUEZ	APTO	APTO	PTE
EL HOUSSAIN AAZZOUZ HAMMOUCH	APTO	APTO	PTE
CRISTOFER GARCIA GOMEZ	APTO	APTO	PTE
OSCAR IBEAS DOMINGUEZ	APTO	APTO	PTE
JOSE LUIS SANZ FEREZ	APTO	APTO	PTE
JAIME LUIS MARCOS DOCIO	NO APTO	APTO	NO
DAVID SANZ BENITO	APTO	APTO	PTE
SERGIO HERNANDEZ ARGUELLO	APTO	NO APTO	NO
JUAN JOSE GARCIA PEÑATE	NO APTO	APTO	NO
MIGUEL ORTIZ FERNANDEZ	APTO	APTO	PTE
DAVID EXPOSITO POLVILLO	APTO	*	PTE
JOSE ANDRES GOMEZ GONZALEZ	APTO	*	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 09/06/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.